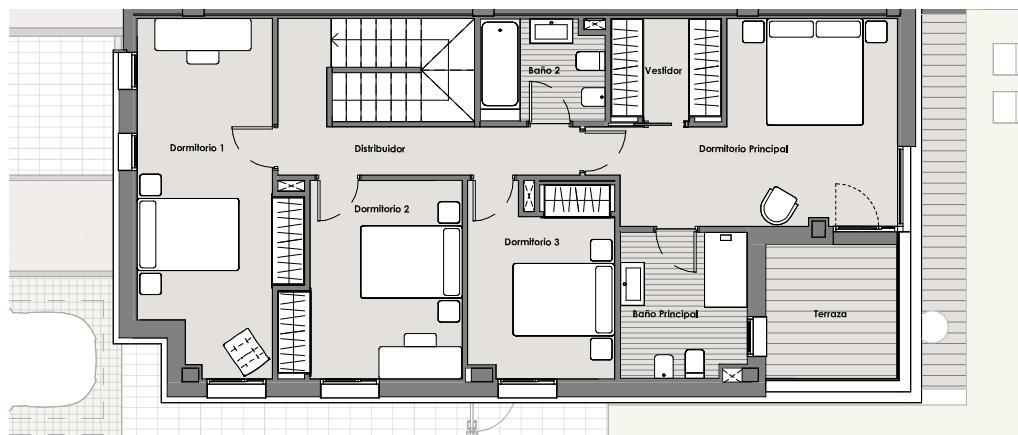


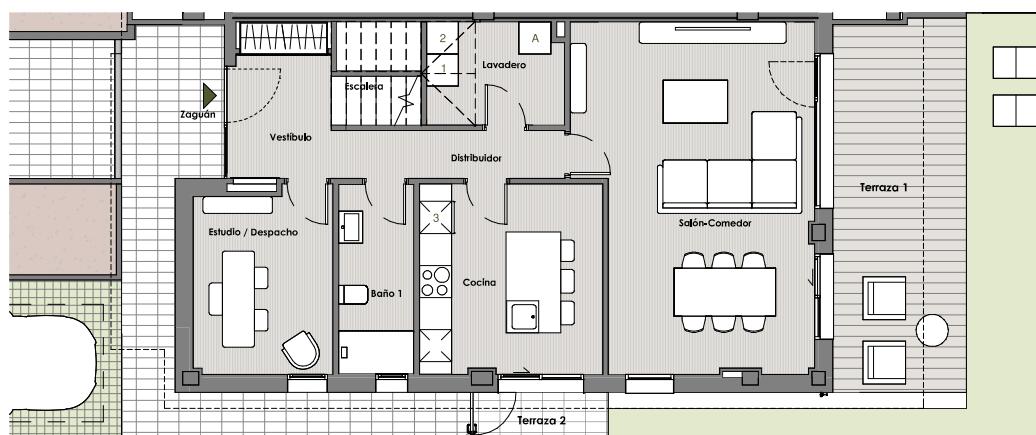
MONTE LA VILLA | 64



VIVIENDA 11



PLANTA ALTA

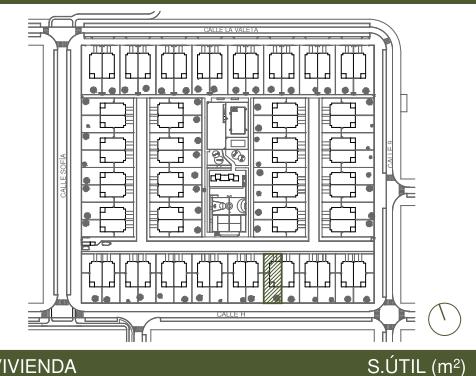


PLANTA BAJA

UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

- 1- LAVADORA
- 2- SECADORA
- 3- NEVERA

0 1 2 3 4 5



VIVIENDA

PLANTA BAJA

Interior	
Cocina	12.16 m ²
Lavadero	2.91 m ²
Baño 1	4.96 m ²
Estudio / Despacho	8.89 m ²
Sálón-Comedor	27.40 m ²
Vestíbulo	5.20 m ²
Distribuidor	3.84 m ²
Escalera	5.59 m ²
Exterior	
Zaguán	2.65 m ²

PLANTA ALTA

Interior	
Dormitorio Principal	16.65 m ²
Baño Principal	6.34 m ²
Dormitorio 3	9.68 m ²
Dormitorio 2	11.57 m ²
Dormitorio 1	16.99 m ²
Baño 2	4.30 m ²
Distribuidor	6.86 m ²
Vestíbulo	3.99 m ²
Exterior	
Terraza	6.38 m ²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR VIVIENDA: 147.32 m²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA: 9.02 m²

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA: 194.15 m²

SUPERFICIE TOTAL PARCELA 325.50 m²

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR PARCELA 218.68 m²

SUPERFICIE TERRAZA 1 17.34 m²

SUPERFICIE TERRAZA 2 8.94 m²

SUPERFICIE JARDÍN 120.31 m²

SUPERFICIE ACCESOS + APARCAMIENTO 72.10 m²

NOTAS:

La superficie útil interior (vivienda) corresponde a la superficie útil cerrada de la vivienda sin incluir accesos, terrazas, jardines y aparcamientos en superficie. La superficie útil exterior (vivienda) corresponde a la superficie útil de espacios exteriores de zaguán y terraza superior. La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil interior total y la superficie de los muros y tabiques (midiéndose a ejes de tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas), incluyendo el zaguán y terrazas en plantas altas. La superficie útil exterior (parcela), corresponde al somatorio de la superficie útil de terrazas en planta baja, accesos, aparcamiento y jardín. Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.

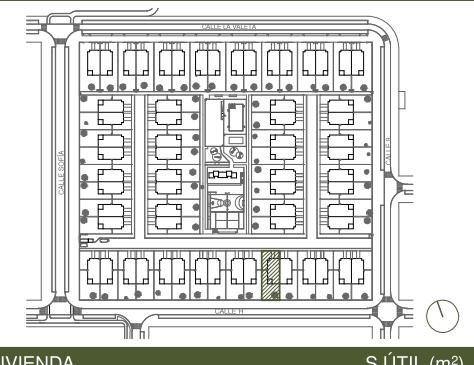


AVANTESPACIA

MONTE LA VILLA | 64



VIVIENDA 11



VIVIENDA

PLANTA BAJA

	S.ÚTIL (m ²)
Cocina	12.16 m ²
Lavadero	2.91 m ²
Baño 1	4.96 m ²
Estudio / Despacho	8.89 m ²
Salón-Comedor	27.40 m ²
Vestíbulo	5.20 m ²
Distribuidor	3.84 m ²
Escalera	5.59 m ²
Exterior	
Zaguán	2.65 m ²

PLANTA ALTA

Dormitorio Principal	16.65 m ²
Baño Principal	6.34 m ²
Dormitorio 3	9.68 m ²
Dormitorio 2	11.57 m ²
Dormitorio 1	16.99 m ²
Baño 2	4.30 m ²
Distribuidor	6.86 m ²
Vestidor	3.99 m ²
Exterior	
Terraza	6.38 m ²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR VIVIENDA: 147.32 m²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA: 9.02 m²

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA: 194.15 m²

SUPERFICIE TOTAL PARCELA 325.50 m²

	SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR PARCELA
SUPERFICIE TERRAZA 1	17.34 m ²
SUPERFICIE TERRAZA 2	8.94 m ²
SUPERFICIE JARDÍN	120.31 m ²
SUPERFICIE ACCESOS + APARCAMIENTO	72.10 m ²

NOTAS:

La superficie útil interior (vivienda) corresponde a la superficie útil cerrada de la vivienda sin incluir accesos, terrazas, jardines y aparcamientos en superficie.

La superficie útil exterior (vivienda) corresponde a la superficie útil de espacios exteriores de zaguán y terraza superior.

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil interior total y la superficie de los muros y tabiques (midiéndose a ejes de tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas), incluyendo el zaguán y terrazas en plantas altas.

La superficie útil exterior (parcela), corresponde al somatorio de la superficie útil de terrazas en planta baja, accesos, aparcamiento y jardín.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.



AVANTESPACIA